

Alcalde de Quilicura Juan Carrasco destacó amplia participación en consulta ciudadana

El alcalde de Quilicura, Juan Carrasco, destacó la amplia participación de los vecinos de su comuna en la consulta ciudadana de este 15 de diciembre, superando los 25 mil votantes y valorando especialmente la participación de los migrantes. A nivel nacional la cifra superó los dos millones cien mil participantes, sin contar las consultas paralelas de Unidad Social, lo que indica claramente la necesidad de participación.

El edil valoró que estas cifras superan incluso las registradas en los cabildos comunales y auto convocados a nivel comunal, donde sin dudas quedó claro que Chile quiere nueva Constitución.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/CARRASCO-1.mp3>

Juan Carrasco afirmó que esta consulta busca definir cuáles son las demandas prioritarias de la ciudadanía, lo cual no queda garantizado en el acuerdo del oficialismo y parte de la centro-izquierda por Nueva Constitución.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/CARRASCO-2.mp3>

Asimismo, el alcalde de Quilicura acentuó la participación de los jóvenes como una señal muy positiva, tratándose de una

opinión fundamental, respecto a la futura Constitución.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/CARRASCO-3.mp3>

Finalmente, el alcalde Juan Carrasco dijo que la priorización de las demandas sociales es el mejor camino para avanzar hacia una Nueva Constitución.



Diputado Teillier pide fin del anatocismo: El cobro de intereses sobre intereses

El diputado del partido Comunista, Guillermo Teillier, presentó un proyecto que termina con el anatocismo, esto es el cobro de intereses sobre los intereses de mora derivados del no pago de una deuda. Recordemos que cifras del 2018 hablan de casi un 75% de chilenos endeudados.

A este respecto, el parlamentario detalló que esta iniciativa busca impedir el cobro excesivo de intereses en las transacciones comerciales, considerando esta cifra donde más del 70 % de la población chilena está endeudada por lo que pasa a ser un tema muy importante, sobre todo cuando se habla de agenda anti abusos y de mejorar la calidad de vida de las familias.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/PALABRA-1.mp3>

Guillermo Teillier sostuvo que eliminar el anatocismo de nuestra legislación evitará que el monto dejado de pagar por el deudor se sume al capital prestado, y por ende pase a formar parte del monto al cual se le calcularán los nuevos intereses.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/PALABRA-2.mp3>

Finalmente el diputado y presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, expresó que este proyecto que termina con el anatocismo, de aprobarse, permitirá enfrentar el

sobreendeudamiento que afecta principalmente a los sectores más vulnerables y de menores ingresos.

Además, advirtió que persigue impedir que bancos y empresas financieras, exijan el pago por adelantado, tanto de deuda capital como de intereses a sus clientes, lo cual es una vulneración solapada las normas que regulan la usura en Chile, en lo que se conoce como «aceleración de cuotas» concluyó.



ONU ratifica violaciones a los derechos humanos en Chile y el gobierno nuevamente

subestima informe

Luego que la Organización de las Naciones Unidas revelara su informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile desde que inició el estallido social, han surgido diversas reacciones del mundo social y político tras el documento que confirmó que se han producido un elevado número de violaciones graves a los derechos humanos durante este periodo de casi 60 días de protestas.

Desde la Comisión Chilena de DD.HH, su presidente, Carlos Margotta, sostuvo que este informe reafirma lo que otras entidades y organizaciones internacionales han sostenido, que es la infracción flagrante a la vida, integridad física y la dignidad de las personas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ONU-1.mp3>

Carlos Margota señaló que este informe sobre el estado de los DD.HH en Chile, sin bien entrega algunas recomendaciones para enfrentar este complejo escenario, no da cuenta de la dimensión efectiva de lo ocurrido a partir del 18 de octubre en nuestro territorio.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ONU-2.mp3>

En tanto, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desparecidos, Lorena Pizarro expresó que este informe surgido desde la alta comisión de D.D.H.H de la ONU, da cuenta de un gobierno que tristemente actúa y reprime con las mismas armas que una Dictadura.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ONU->

[3.mp3](#)

Lorena Pizarro afirmó que este informe constituye un aporte en el ámbito de los DD.HH, pero lo relevante ahora es tomar medidas concretas en pos de la justicia y reparación.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ONU-4.mp3>

Sobre el mismo punto, el diputado comunista Hugo Gutiérrez comentó que más allá de que no haya prosperado la Acusación en contra de Piñera por decisión política de la Derecha junto a otros parlamentarios de oposición, la responsabilidad política del jefe de gobierno sigue vigente por los mismos hechos que confirma el informe de la ONU.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ONU-5.mp3>

Hugo Gutiérrez condenó a aquellos legisladores que dicen ser de oposición, pero que colaboraron para que Piñera evadiera su responsabilidad política al hacer fracasar la Acusación Constitucional que pesaba en contra del mandatario.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ONU-6.mp3>

Dentro de sus recomendaciones, este informe de la Alta Comisionada de D.D.H.H de la ONU señala que se hacen evidentes reformas estructurales a Carabineros, abogando para que se garanticen los derechos humanos siempre, sobre todo cuando se realicen manifestaciones pacíficas, activismo y participación

política”, complementó.

Este informe además sigue creando una nueva Constitución respetando paridad de género, pueblos indígenas y a todos los sectores de la sociedad.



Lo Que Hay Tras Cada Noticia
Lunes 16 Diciembre 2019

**De Domingo A Domingo 15
Diciembre 2019**

Buscaron darle impunidad a Piñera con el agravante de los diputados que se hicieron cómplices señala Juan A. Lagos

El dirigente Juan Andrés Lagos, denunció que Sebastián Piñera ha quedado en total impunidad, tras rechazarse la acusación constitucional en su contra, en el marco de las graves y sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos cometidas a partir del estallido social.

En su diagnóstico, lo más grave es que esta impunidad hace cómplices a los diputados que frenaron esta acción en la Cámara.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JAL-1-1.mp3>

A juicio del también analista, el problema de fondo radica en que Sebastián Piñera ha quedado impune de transgredir el Estado de Derecho, lejos de ser un problema de derrotas o victorias políticas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JAL-2-1.mp3>

En ese sentido, Juan Andrés Lagos considero grave que la vulneración al Estado de Derecho fuera legitimada por el Parlamento, tras desechar la acusación constitucional contra el mandatario.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JAL-3-1.mp3>

El dirigente del PC de Chile aseveró que los parlamentarios de centro izquierda que rechazaron la acusación también son cómplices de las violaciones a los Derechos Humanos cursadas en Chile, así como las que se cometan a partir de ahora.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JAL-4-1.mp3>

Juan Andrés Lagos dijo que es hora de acudir a Tribunales Internacionales de Justicia, paralelamente a seguir sosteniendo el camino de la acusación constitucional contra Sebastián Piñera y su ex ministro del interior, Andrés Chadwick.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JAL-5.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos sostuvo que los organismos internacionales llegaron tarde a constatar las violaciones a los Derechos Humanos, aunque sus informes serán relevantes y por lo tanto esta vez hay que adelantarse a los hechos,

recurriendo a Tribunales de Justicia nacionales e internacionales.



En Valdivia y Punta Arenas a pesar del boicot de Alcaldes Unidad Social llevará a cabo la consulta ciudadana este domingo

Desde la mesa de Unidad Social criticaron que los ediles de Valdivia y Punta Arenas, Omar Sabat y Claudio Radonich, se negaran a realizar la consulta ciudadana como estaba fijada para el 15 de diciembre por la ACHM, en la cual participarán un total de 225 comunas a lo largo de Chile. En el caso del

municipio de la región de Magallanes tras la presión social, el edil accedió a hacer la consulta online pero igualmente las organizaciones levantarán mesas en diversos puntos de la ciudad.

Elizabeth Vargas, dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores de Valdivia, ratificó que van a realizar una consulta alternativa, a objeto de que la ciudadanía exprese sus puntos de vista.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/SOBR-EVIVIR-1.mp3>

La dirigente de la CUT provincial detalló que la papeleta contará con la opción de Asamblea Constituyente, siendo el mecanismo que muchos prefieren para avanzar hacia una Nueva Constitución.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/SOBR-EVIVIR-2.mp3>

Por su parte, Sebastián Aranda, presidente regional de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Educación (ANDIME) de Magallanes, repudió que el alcalde se excusara en temas presupuestarios para restarse de la consulta ciudadana.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/SOBR-EVIVIR-3.mp3>

El presidente regional de ANDIME informó que también contarán con una consulta alternativa que estará disponible el 15 de diciembre a partir de las 9 de la mañana, en distintas sedes y locales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/SOBR-EVIVIR-4.mp3>

Sebastián Aranda destacó esta consulta como una buena oportunidad para que las bases sociales expresen su interés de participar en el posterior plebiscito y una Constitución nacida en democracia.

Lo que hay tras cada noticia 13 diciembre 2019

Carlos Insunza ante propuesta de reajuste para el sector público: «Primera vez que se reduce el poder adquisitivo de los trabajadores»

Con 59 votos a favor y 66 en contra, la Cámara de Diputados rechazó este miércoles la idea de legislar el proyecto de ley de reajuste para el sector público presentado por el gobierno.

De ese modo, los parlamentarios descartaron la iniciativa de

un reajuste nominal del 2,8% para los trabajadores que ganen igual o menos de 2 millones de pesos y un incremento de un 0,7% para los que perciban más de esta cifra.

El dirigente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, Carlos Inzunza, destacó este resultado como una derrota aplastante al ministro de Hacienda, Ignacio Briones.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/INZUNZA-1.mp3>

Carlos Inzunza acusó al ministro Briones de incumplir el protocolo de acuerdo suscrito con algunos gremios del sector público, en función de criminalizar a los trabajadores por la crisis social en Chile.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/INZUNZA-2.mp3>

A juicio del dirigente de la ANEF, lo que la derecha busca es seguir reduciendo la capacidad del Estado por la vía de restringir las remuneraciones de los trabajadores del sector.



Carlos Inzunza detalló que el proyecto de reajuste general venía a reducir en un 2% las remuneraciones de quienes perciben sueldos superiores a un millón 600 mil pesos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/INZUNZA-3.mp3>

En su diagnóstico, este tipo de medidas se explican en el rol que han jugado los funcionarios públicos en las convocatorias a huelga de los últimos 20 días.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/INZUNZA-4.mp3>

El dirigente valoró que la oposición haya legislado en un marco de unidad, dejando en claro que el problema de la desigualdad está alojado en el 1% más rico y no en los trabajadores.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/INZUNZA-5.mp3>

Finalmente, el dirigente de la ANEF llamó al bloque sindical de la mesa de Unidad Social a seguir presionando en una dirección distinta a la que el gobierno trata de instalar.



**Marcos Barraza: Acusación
Constitucional es un**

mecanismo democrático para la responsabilidad política ante gravedad de situaciones de derechos humanos

El exministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, afirmó que la acusación constitucional contra Sebastián Piñera es un mecanismo democrático mediante el cual buscan evitar que la impunidad, ya sea penal o política, se instale nuevamente en Chile.

En ese contexto, Barraza consideró lamentable que a 71 años de la declaración universal de los Derechos Humanos, éstos sean violados al igual que en Dictadura.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/BARRAZA-1-1.mp3>

El dirigente del Partido Comunista dijo que las violaciones permanentes y sistemáticas a los Derechos Humanos se explican en la impunidad que prevalece en Chile desde la Dictadura.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/BARRAZA-2-1.mp3>

Marcos Barraza sostuvo que el presidente de la República es el principal responsable del terrorismo de Estado que se instaló a partir del estallido social, tratándose de quien ha recurrido a la violencia para reprimir las protestas sociales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/BARRAZA-3-1.mp3>

Al mismo tiempo, Barraza rechazó la postura del ex ministro del Interior Jorge Burgos, quien tras reunirse con Piñera para abordar la defensa contra la acusación constitucional, calificó esta medida como un grave daño a la democracia.

En su diagnóstico, lo que está haciendo Burgos es defender una gobernabilidad deslegitimada política y socialmente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/BARRAZA-4-1.mp3>

A juicio del dirigente comunista, Burgos relativiza las violaciones a los Derechos Humanos al señalar que esta acusación sería un atajo para suprimir un mandato constitucional.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/BARRAZA-5-1.mp3>

El ex ministro Barraza no descartó que deban recurrir nuevamente a organismos internacionales, así como se hizo con el dictador Augusto Pinochet cuando hubo denegación de justicia.



Agenda anti abusos e impuestos

El ex ministro de desarrollo social, Marcos Barraza, cuestionó que Sebastián Piñera proponga una agenda “anti abusos”, sin hacerse cargo de sus millonarias transferencias a paraísos tributarios, ni de otras acciones de tipo económico igualmente grave.

A su juicio, resulta igualmente preocupante que estos anuncios no se hagan cargo de las demandas del bloque sindical de la mesa de Unidad Social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/IMPUESTOS-1.mp3>

Marcos Barraza detalló que Sebastián Piñera es parte de una investigación en curso, respecto a la elusión tributaria que fue detectada por el Servicio de Impuestos Internos en 2017 a partir del traspaso de la fortuna Piñera Morel a paraísos fiscales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/IMPUESTOS-2.mp3>

Asimismo, el ex ministro de desarrollo social aclaró que la agenda de Piñera no contempla ninguna medida que implique reformar los pilares del modelo neoliberal, pues se limitan a seguir subsidiando a las grandes empresas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/IMPUESTOS-3.mp3>

Marcos Barraza aseguró que Piñera ha demostrado no estar dispuesto a generar transformaciones sustantivas al modelo económico, erradicando la subsidiariedad, o el lucro en los derechos sociales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/IMPUESTOS-4.mp3>

El exministro Barraza afirmó que el país requiere de un Estado con capacidad productiva para invertir en regiones y financiar una verdadera agenda social sobre la base de derechos.